

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

CONVOCATORIA PARA CONCURSO POR OPOSICIÓN

La Universidad Juárez del Estado de Durango, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 de su Ley Orgánica y con fundamento en el Título Tercero, Capítulos I y II del Reglamento del Personal Académico, a través de la Dirección de Difusión Cultural, convoca a los académicos adscritos a esta Dirección a participar en el Concurso Interno por Oposición para obtener la titularidad de una plaza de diez (10) Horas Semana Mes (HSM) para ocupar un lugar en la Orquesta Sinfónica de la Universidad Juárez del Estado de Durango (OSUJED), en alguno de los instrumentos que se enlistan a continuación:

PLAZA	HSM	OBSERVACIONES
Corno	10	Modalidad presencial. Plaza base
Fagot	10	Modalidad presencial. Plaza base

1. Área del conocimiento y disciplina:

- Músicos que dominen su instrumento y que tengan conocimiento de la forma en que se trabaja en una orquesta.

2. Los interesados deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Licenciatura en el instrumento a concursar o carta compromiso de término, en caso de no haber concluido con sus estudios.
- Contar con experiencia en el área mínima de 12 meses.
- Presentar carta de exposición de motivos, indicando el instrumento, así como la disponibilidad para incorporarse a partir de la fecha señalada y cumplir con los horarios respectivos.
- Apegarse al Reglamento de Personal Académico de la UJED vigente.
- Presentar certificado de salud (Expedido por una Institución Pública).
- Presentar un listado de su repertorio.
- Presentarse a examen por oposición ante un jurado designado.
- Presentar de manera física una carpeta que contenga: Currículum vitae con fotografía y documentación probatoria (copia de acta de nacimiento, identificación oficial, comprobante de domicilio, CURP, RFC expedido por SHCP, último grado académico y los documentos que avalen su experiencia y capacidad en los últimos dos años).



ABOGADO GENERAL
REVISADO

3. El concurso por oposición consistirá en las siguientes etapas:

- **Inscripción y entrega de *Curriculum Vitae***

Los documentos que avalen los requisitos antes mencionados deberán presentarse cinco tantos de manera física y de manera presencial a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta los días 26, 27 y 28 de enero en un horario de 09:00 a 15:00 hrs en las oficinas de la Dirección de Difusión Cultural, ubicada en Blvd. Guadiana 407, Tel. (618) 8271245. Fracc. Ciudad Deportiva de esta ciudad, deberán enviar la carpeta completa en un solo documento en formato PDF al correo: oscar.ruiz@ujed.mx a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 28 de enero en un horario de 09:00 a 15:00 hrs.

- Los interesados deberán tener la disposición física y material para cubrir el espacio dentro de la OSUJED, en la inteligencia de que quienes ya cuenten con una plaza dentro de la orquesta no podrán cubrir el requisito de disposición física y material, ya que es humanamente imposible tocar dos instrumentos al mismo tiempo.

NOTA: documentos entregados después de la fecha y hora marcada no serán tomados en cuenta para el proceso.

- Los aspirantes deberán registrarse en la liga:

<https://forms.gle/DF8MHuichdcfyk1D9>

- **Evaluación curricular:**

I.- La Evaluación curricular a cargo de la Comisión de Admisión según el perfil académico especificado y de acuerdo al *Curriculum Vitae* del aspirante se llevará a cabo el día 29 de enero de 2026.

- **II.-** El resultado de la evaluación curricular será notificado a los aspirantes el día 30 de enero de 2026 a través del correo electrónico o comunicación personal indicando el día y hora del examen por oposición.
- **III.-** La comisión de Admisión recibe, en su caso, los recursos de inconformidad del proceso de evaluación curricular dentro del día hábil siguiente a la notificación de la resolución de dicha revisión.



ABOGADO GENERAL
REVISADO

- **Examen por Oposición (audición), consistirá en:**
- I.- **Entrevista ante el jurado**, se llevará a cabo el día 04 febrero de 2026 en el Auditorio del Instituto de Bellas Artes de la UJED, ubicado en calle Negrete #700 esquina con Bruno Martínez, Zona Centro. donde el aspirante deberá tocar un movimiento de un concierto de memoria, pasajes de orquesta y lectura a primera vista (una vez inscrito se entregarán los pasajes orquestales a ejecutar).
Los aspectos a calificar en la audición son:
 - a) Afinación
 - b) Ritmo
 - c) Sonido
 - d) Musicalidad
 - e) Capacidad técnica en el instrumento
- El orden de participación será determinado a través de un sorteo previo al inicio de la audición general, a la que acudirán todos los aspirantes que hayan obtenido, al menos, la calificación mínima en la evaluación curricular.
- El resultado se notificará el 05 de febrero de 2026 mediante notificación personal con el aspirante por el medio que los mismos designen para tal efecto, por medio de correo electrónico o de los permitidos por las leyes locales que designe la Comisión de Admisión en el caso de que el aspirante no lo haya designado.
- La comisión de Admisión recibe, en su caso, los recursos de inconformidad, como lo contempla el Reglamento de Personal Académico dentro del día hábil siguiente a la notificación del resultado
- A partir del 09 de febrero de 2026, el ganador (la ganadora) iniciará actividades en la OSUJED de acuerdo al calendario establecido.

4. Generales

- Los aspirantes no podrán rebasar la carga horaria enmarcada dentro de la normatividad que regula las relaciones laborales de la institución con el personal académico.
- Las plazas podrán declararse desiertas si los participantes no cuentan con el nivel necesario para ocuparlas, siendo el caso, se convocará a una nueva audición en un plazo de 30 días.
- El ganador de la unidad de aprendizaje que se concursa será quien haya obtenido la mayor calificación, siendo la mínima aprobatoria un 70%.
- El salario para las plazas convocadas será conforme a la puntuación tabular que alcance el currículum del solicitante. El rango de salarios se encuentra publicado en la página de la Institución.



ABOGADO GENERAL
REVISADO

- Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria se sujetará al Reglamento del Personal Académico de la UJED.
- Para dudas y aclaraciones, dirigirse a las instalaciones de la Dirección de Difusión Cultural, ubicada en Blvd. Guadiana 407, Fracc. Ciudad Deportiva de esta ciudad. Tel. (618) 8271245.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., a 26 de enero de 2026

M.D.A. JESÚS RICARDO LUNA SALAS. M.D.A. JESÚS RICARDO LUNA SALAS.
DIRECTOR COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN



DIFUSIÓN
CULTURAL
U J E D

c.c.p. archivo.
kdr*

➤ Boulevard Guadiana N°. 407. Fracc.
Ciudad Deportiva. C.P. 34120,
Durango, Dgo.
➤ Tel (618) 827 - 12 - 45 Ext. 2041.

